

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE CARTEL Y CAMISETA CARRERA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA 2018

Organiza: Asociación de mujeres afectadas por cáncer de mama en Elche y la comarca (AMACMEC) y Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la UMH (Programa UMH Saludable)

1. Objetivo:

El presente concurso tiene como finalidad seleccionar un **diseño para la serigrafía de la camiseta y cartel oficial de la Carrera contra el Cáncer de Mama** que se celebrará el **25 de noviembre de 2018**.

2. Participantes:

Pueden participar todos los estudiantes de título de grado y máster de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

3. Diseño:

Cada participante podrá presentar uno o varios diseños (máximo 3) siempre y cuando se trate de obras originales e inéditas y que no hayan sido premiadas en ningún otro centro o concurso. El diseño puede estar creado en base a dibujos, imágenes, tipografías, palabras, frases, números o cualquier otro elemento gráfico y deberá indicar en algún lugar **un lazo rosa y el texto “Mucho por vivir”**. Podrá ser tanto un dibujo trazado a mano o hecho con cualquier tipo de programa informático. El diseño ganador se utilizará tanto para la camiseta como para el cartel, teniendo en cuenta que para el dibujo del cartel, se podrán utilizar todos los colores que se deseen, pero para la camiseta, un solo color, ya que teniendo en cuenta q el color de la tela de la camiseta es rosa, la serigrafía se hará en blanco.

4. Forma y plazo de presentación:

Cada diseño a concurso se enviará en formato vectorial y JPG al correo electrónico umhsaludable@umh.es, finalizando el plazo de presentación el día 13 de mayo de 2018. Fuera de ese plazo no se admitirá la recepción de ninguna solicitud. En el correo se indicarán los siguientes datos del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico, Grado/Máster que está cursando.

5. Daños o pérdidas:

Los organizadores no se hacen responsables de las pérdidas o daños que puedan sufrir las obras presentadas al concurso.

6. Jurado:

El jurado para la valoración de las obras estará compuesto por:

- Presidenta AMACMEC (o persona en quien delegue).
- Vicerrector de Relaciones Institucionales de la UMH (o persona en quien delegue).
- Vicerrector Adjunto de Comunicación de la UMH (o persona en quien delegue).
- Socio AMACMEC.
- Delegada General de Estudiantes UMH (o persona en quien delegue).

El jurado emitirá su fallo en el mes de **junio de 2018**. El resultado del concurso será comunicado personalmente al ganador y será publicado en la web de la universidad (www.umh.es). El jurado seleccionará el dibujo ganador sin conocer los datos personales de los autores de los dibujos presentados.

El premio podrá declararse desierto y el fallo del jurado será inapelable.

El jurado gozará de plena competencia para la interpretación de estas bases.

7. Premios:

El autor de la obra ganadora, además de la satisfacción de ver su diseño en el cartel oficial y camiseta de la carrera, recibirá un vale donado por la UMH con valor de 60,00 € para canjear por artículos de la tienda UMH, además de una taza y un bolígrafo con memoria USB, donados por la Asociación AMACMEC, así como el reconocimiento en redes sociales.

8. Obligaciones de los participantes:

La presentación al concurso implica la autorización del autor de la divulgación de su trabajo por cualquier medio de comunicación. Mediante el otorgamiento de este premio, los organizadores adquieren en exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual inherentes a la obra finalista, y podrán libremente proceder a la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte tangible, o intangible, comprendiendo, todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra. Queda incluida la emisión y transmisión online de las obras y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas. Cualquier hecho no previsto en estas bases, o duda sobre interpretación de las mismas será resuelto a criterio de los organizadores. La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado que serán inapelables. Los organizadores se reservan el derecho de admisión para aquellos trabajos que por su contenido puedan resultar controvertidos.